

Suscripciones

Trimestre: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 Semestre: mes 3'00 pts. semestre 6'00 pts.
 Anual: mes 5'00 pts. anual 10'00 pts.
 En la imprenta de este periódico
 para la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
 setas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

Año III.

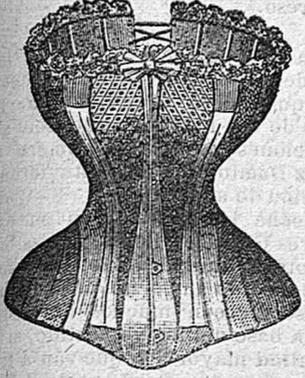
FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 719

CORSETERIA

DE
DOLORES VERT
 CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas
 formas y precios.



Gran variedad en adornos, cintas
 y todo lo relativo al ramo de corsetería

Confeccion de corsés a medida de todas clases,
 precios y formas con ballena verdadera.

PELUQUERIA DE LA REAL CASA

RAMBLA DE LA LIBERTAD.

Se necesita un oficial que sepa la
 peluquería, para sábados y domingos.

Gerona 26 de Mayo de 1889.

REVISTA FINANCIERA DE LA SEMANA

No hay que pensar por ahora en prolongados movimientos de alza de nuestro papel del Estado. En lugar de la corriente que en tal sentido, poco tiempo hace, se había establecida, impulsada por las plazas extranjeras, vemos hoy predominar la indecisión, el temor y la duda que imprimen á la plaza un quietismo, á favor del cual se mantienen los cambios sin degenerar, á pesar de que la situación no es para menos que para concebir inquietudes. Pendientes como se hallan de solución los graves problemas político-económicos que en las Córtes se debaten, al punto de quedar despejada la situación del enfriamiento en que la tienen metida las intrigas de partidos y parcialidades, en que por una parte el Gobierno llamando en su auxilio todas las fuerzas adictas de que dispone, preparóse para vencer, como venció, en votación solemne, y por otra las fuerzas opositoras antemano desechas y quebrantadas, que en vano podían esperar un resultado que sabían había de serles adverso; la crisis ministerial que amagaba, parece no ser de temer, y una vez más el señor Sagasta, jefe reconocido del partido dominante, habrá alejado el peligro que le habían hecho correr desapoderadas ambiciones, y rencorosas envidias. Pero en el estado de cosas como el que estamos atravesando, en tanto que las soluciones, sean las que fueren, se hallan en suspenso, el negocio se resiente, y la abstención impone, pues que se ignora la suerte que habrá de caber á los

transcendentales proyectos presentados por el Gobierno á la Cámara.

Hoy, pues, no es ya París; no es en Berlín y Londres, de donde emanan las alzas fundadas en el buen parecer de unos Sindicatos ó núcleos de hombres de negocios, que bajo su punto de vista miraban las cosas de España del modo más halagüeño para nuestro crédito, y que repercutiendo sus opiniones en nuestros mercados, sin gran discernimiento eran acogidos los cambios favorables que les placía alcanzar, en espera de otros mejores que no tardaban en subseguir, confiados unos y otros en que con el crecido interés que redituaban nuestros fondos, á pesar de hallarnos en constante déficit, se consideraba bastante compensado un remoto riesgo que se atribuía á la situación especial de nuestro crédito. Son nuestras plazas mismas las que oponen hoy el veto de su resistencia á aceptar optimismos que no consideran justificados en las presentes circunstancias, pues que en tanto que no queden de una vez despejadas la situación política y la económica de la nación, en tanto que no dejen de estar permanentemente en tela de juicio los más áridos problemas que han de afectar los intereses públicos, las miradas de nuestros especuladores se dirigirán de preferencia á las regiones donde han de hallar aquellos solución, y no á los centros de las Bolsas extranjeras de donde no pueden ya venir si nó conceptos más ó menos atendibles de aquella opinión, que por valiosa que ella sea, nuestro propio criterio ha de ser mejor guía en vista de las circunstancias que se vienen atravesando.

Así, lo normal, lo que la lógica ha ido indicando como procedente, es la inmovilidad de cambios que las cotizaciones han venido denunciando, cuales se ha visto persistir en los días 18 al 23 del actual, en que nuestro Interior ha fluctuado entre 76'52 y medio y 76'80; y el Exterior entre 78'60 y 78'90; habiendo Madrid ofrecido en general cambios un tanto más elevados, á pesar de los decadentes que París ha mandado, 76'81, 76'43, 76'33 sucesivamente.

En la deuda amortizable, es muy poco lo que se viene operando desde que se anunció la conversión de la misma, siendo el cambio de cotización último de 90'15; y los Billetes de Cuba se han mantenido á los cambios de 104'90 á 105'40.

En los valores locales debemos hacer notar. Respecto de las acciones Norte de España, que los manejos bajistas lograron llevar estos días pasados este papel á los cambios depreciadores de 82'75 y 82'90, sin más motivo que la alar-

ma que supieron introducir con su persistencia entre los tenedores de este papel, pues que el porvenir de la Compañía por sus siempre crecientes productos, y por los que promete tener en vista del aspecto que presentan las cosechas en Castilla la Vieja, Navarra y Aragón, están muy lejos de justificar el poco precio que tienen en el mercado. El día 21 en virtud de cambios de París en alza de 7 y medio francos, tuvo aquí la de un entero y medio, logrando el cambio de 84'40, que quedó en 84'15, y el día 23 á 83'20. Los productos obtenidos de la red total en el período de 1.º de Enero á 12 de Mayo del corriente año, según estado que acaba de publicar la Compañía, fueron Pesetas 19.671.037'54; que exceden al total de igual período del año anterior en Pesetas 2.553.453 con 14 céntimos, que equivale á un 14'92 por 100.

El Hispano Colonial, con diversas alternativas, ha variado entre 133'20 y 134'00, con poca actividad á intervalos en las operaciones; pero el 23 se hicieron á 131 en baja de tres enteros. La salida para Madrid estos días pasados del gerente de la Sociedad, parece se halla relacionada con planes y negocios que han de redundar en provecho de la misma. Las Francias con baja de 1'80 y las Catalanas de crédito han tenido pocos céntimos de descenso.

Con respecto á obligaciones han mejorado las de los ferro-carriles de Francia de unos 35 céntimos, así como las Orenses han descendido de 1'40. Finalmente, se hallan sostenidas las de Ferro-carril y Minas de San Juan las Abadesas al cambio de 73, del que se ha separado apenas escaso número de céntimos; habiéndose cotizado sus acciones el 23 á 20'00.

Otra vez tenemos al país productor en alarma, debatiéndose contra próxima gabela que se trata de imponer sobre del mismo, y que resiste desesperadamente, porque presiente que su establecimiento en las condiciones que viene formulada, sería la perturbación, sino la ruina y la muerte de las industrias y del comercio, en un país en que tantos motivos sobran ya para el desmedro y aniquilamiento de lo que constituye la base de la riqueza pública. Nos referimos al proyecto de ley de 30 de abril último, presentado al Congreso en 1.º del actual, introduciendo reformas esenciales en la ley de contribución industrial, que se hace extensiva á percibir el 10 por 100 sobre las utilidades anuales.

A medida que por el estudio se van poniendo de relieve las consecuencias de ciertas disposiciones propuestas por el Gobierno en las leyes sobre tributación para el año

económico próximo venidero, van convirtiéndose en censuras algunos de los graves defectos que se van descubriendo y que en un principio pudieron pasar inadvertidos, atentos solo los ánimos á circunstancias de mayor cuantía que informaban la totalidad de los proyectos. Por el que dejamos mencionado, encaminado á mejorar rendimientos en beneficio del Tesoro, no se tiene en cuenta para nada el hacer más equitativos los repartos entre los contribuyentes; ni hacer los tributos más llevaderos, suavizando la forma, ya que ellos sean indispensables; ni en evitar ocultaciones de riqueza imponible, ya de antes sujeta á tributación, y que han burlado toda investigación oficial hasta el día; sino que se ha dispuesto sin miramiento alguno toda suerte de extorsiones con ocasión de evitar que las declaraciones que hagan los contribuyentes de las utilidades respectivas sean exactas; más que para ello haya habido de introducirse una novedad, que pugna con todo lo que hasta aquí la ley había respetado y protegido contra toda posible indiscreción aun de las personas de la magistratura, cual es el secreto de los libros de los comerciantes, y que ahora por el proyecto prescribe no solo su publicación, sino que los entrega al examen y delación de los agentes del fisco.

Siempre lo mismo entre nuestros hacendistas del Estado. En vez de mejorar respetando lo existente, aparecen innovaciones trascendentales en que no se tiene escrúpulo en andar tras de lo desconocido, de problemáticos resultados, aun á riesgo de producir con la innovación rozamientos que introducen el disgusto y la confusión, sin beneficio alguno ni para el Estado ni para el contribuyente. Testimonio de ello, las tan asendereadas recientes disposiciones acerca alcoholes, que han tenido que ser rehechas distintas veces, y hasta ser objeto de negociaciones con países con quienes tenemos tratados de comercio; estos mismos tratados, que á ser posible habrían tenido que sujetarse mil veces á revisión y perfeccionamiento, tan pródigos y faltos de consideración y miramiento anduvieron á la sazón nuestros encargados; por último, esta misma ley que ahora se propone sin otras muchas, pero que más avisados esta vez, rechazan desde luego de consuno los interesados, á menos que experimente en las Córtes radical variación.

El derecho al error parece como que se tiene en nuestras esferas gubernativas, como derecho propio é inconcuso, que se hace gala de profesar; por cuanto son muchas, y no de las menos importan-

tes, las disposiciones que salen de aquellos centros con el ingénuo error por acompañante, y que tan ímprobo trabajo cuesta luego el reparar; todo motivado por no sujetar las elucubraciones de aquellos empleados á la piedra de toque de la experiencia, oyendo previamente el consejo de quienes se encuentran en estado de prever los inconvenientes que puede ofrecer la práctica de los actos que preparan. De aquí la prevención y el temor con que es mirado siempre cuanto de las oficinas de nuestra Administración procede, y las protestas y reclamaciones que luego suscitan los actos ó disposiciones que de ellas emanan.

Ponemos á continuación el extracto semanal del listin de cotizaciones:

Efectos públicos

4 por 100 Interior.—76'62 1/2, 76'52 1/2, 76'97 1/2, 76'80, 76'55 y 76'80.

Idem Exterior.—78'72 1/2, 78'60, 78'80, 78'87 1/2, 78'62 1/2 y 78'87 1/2.

Idem Amortizable.—90'15, 00'00, 00'00 00'00, 00'00 y 90'00.

Billetes del Tesoro de Cuba.—104'90, 105'00, 105'20, 105'25, 105'40 y 105'50.

Valores locales

Acciones Banco Hispano Colonial.—133'60, 133'20, 134'00, 134'00, 131'00 y 132'25.

Idem F. C. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—15'75, 15'75, 15'65, 15'75, 15'50 y 15'65.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—64'25, 64'60, 64'50, 64'10, 62'50 y 63'25.

Idem id. Norte de España.—82'75, 82'90, 84'15, 84'15, 83'20 y 83'50.

Obligaciones 3 por 100 de F. C. Tarragona á Barcelona y Francia.—65'15, 65'25, 65'40, 65'60, 65'40 y 65'50.

Idem F. C. Almansa á Valencia y Tarragona.—Adheridas.—72'35, 00'00, 72'25 72'40, 72'40 y 72'40.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—34'00, 34'00, 33'80, 34'00, 34'00 y 34'00.

Idem F. C. y Minas de San Juan las Abadesas.—Adheridas.—73'00, 72'85, 73'00, 73'00, 73'00 y 73'00.

Barcelona 25 Mayo de 1889.

LO QUE SE DICE

La prensa conservadora y la reformista aplauden la actitud é incorrecto proceder del señor Martos y del señor Gamazo; los demás periódicos, todos sin escepción, condenan la alevosía con que han procedido aquellos dos hombres públicos y se ponen en frente de la conjuración mas estraña y heterogénea que registra la historia.

El Imparcial dice:

«La agrupación donde se hallan el general Cassola, autor de las reformas, y el señor Romero Robledo, el diputado que mas las ha combatido y mas las ha entorpecido; el señor Gamazo, que quiere el sistema arancelario protector, y el señor Martos, que no lo quiso nunca; el general López Domínguez, separado hace poco del señor Romero Robledo, y mal avenido siempre con el general Cassola, esa agrupación no puede tener unidad, la unidad necesaria para afirmar, para crear algo. Porque la unidad de un odio comun no significa nada en tal sentido. El odio jamás sirvió sino para destruir».

El Liberal consigna que la conducta del señor Martos era defendida por muy pocos y éstos con marcada tibieza; que el señor Cánovas, á quien realmente satisface el acto realizado por aquel, dijo de él, sin embargo: «Esto no puede hacerse sino despues de haber dimitido»; y que el señor Castelar se mostraba afectadísimo por el acto del señor Martos, de quien en un arranque de pesar dijo: «Se ha hecho aplaudir de todos los elemen-

tos conservadores y silvar de todos los elementos liberales».

El Globo escribe:

«El señor Cánovas, que protestó siempre contra la formación de grupos y de tercerías, que se pasó años largos combatiendo las disidencias y defendiendo la necesidad de dos grandes partidos, ha venido á convertirse ahora en auxiliar del señor Gamazo, en amigo del señor Cassola.

Cierto que el señor Cánovas busca por tales medios la caída del partido liberal, pero al hacerlo da de mano á su reputación de hombre de Estado y á su formalidad de hombre de gobierno.

Ahora bien, aquellos conservadores, cuya extremada benevolencia agradecía medio conmovido el señor Martos, eran y son los mismos que con motivo de un discurso pronunciado en casa de Lardy, denostaron en todos los terrenos al mencionado demócrata; los que semanas há declaraban que no querían ir con el señor Martos á Palacio, por temor de que el presidente del Congreso pronunciase algun nuevo discurso, al cual se viesen ellos obligados á poner un enérgico correctivo, son los que ahora le aplauden.»

El Día, analizando lo ocurrido y los juicios é impresiones de la prensa, dice, refiriéndose á la inteligencia concertada por elementos tan opuestos y de tan distintas doctrinas políticas.

«No esperamos que esta inteligencia de ahora, en pocos dias concertada, casi en un momento convenida, pactada por diferentes motivos, de carácter personal el mayor número de ellos, triunfe sobre nada ni nadie, porque eso sería volver á tiempos tristes y poner la fortuna al lado de rebeldías políticas, que tanto daño han hecho á la patria.

Tendrá consecuencias lo ocurrido; no hay que cegar por optimismos ministeriales, que nunca aprovecharon, y que siempre perdieron á los confiados. El patriotismo de la mayoría y la energía del Gobierno, pueden hacer más llevadera la contrariedad; la pueden reducir á un suceso sensible, más no de importancia tal que prive al partido liberal de continuar en el poder.

Desprendimientos más graves padecieron otras agrupaciones y siguieron gobernando; hombres tambien significados fueron disidentes, y si lograron quebrantar no consiguieron derribar, teniendo al fin que acomodarse en otras colectividades para dejar de ser impotentes en el aislamiento en que quedaron.

No es posible hoy señalar caminos: todavía pueden venir nuevos choques que hagan dificilísima una avenencia, en estos momentos aun hacedera; á los que tienen la fuerza del número y la fuerza de la razon, debe pedirse que se defiendan con energía si les provocan, y á los que han dañado al Gobierno y á la mayoría y al partido liberal, debe recomendarse que mediten las consecuencias de su actitud, por si pudieran detenerse en la senda en que han puesto el pié, senda que, sin provecho para ninguno, les puede llevar á términos opuestos en los cuales se encuentren, contra su propia voluntad, empujados por las circunstancias.»

La Iberia expresa fielmente la indignación que produjo en la mayoría el proceder del señor Martos en las palabras que á continuación transcribimos:

«Todas las miradas se convirtieron á aquel punto con ansiedad indescriptible, y bien pronto entendió la Cámara de lo que se trataba.

Era que el señor Martos, que habia venido presidiendo estos debates apesar de sentirse seguramente en conciencia incapacitado por la flagrante discordancia entre su pensamiento y el de la mayoría; el señor Martos, que durante la discusión habria sentido flaquear su parcialidad de presidente con los desvíos que sentía hácia la mayoría, por cuya confianza ocupaba el alto puesto; el señor Martos se levantó de su asiento, abandonó la presidencia cediéndola al señor Eguillor, viniendo á demostrar con aquel acto impremeditado (queremos creerlo así) que, perdonemos tan ilustre hombre, en todas las tardes anteriores, existiendo ya en su pensamiento y en su conciencia juicios, apreciaciones y sentimientos contrarios á los de

la mayoría, al presidir los debates cometía algo que pudiera calificarse de abuso de confianza, en el sentido político de la frase, aunque ella resulte un tanto dura.»

«Cuando los conservadores aplaudían, el señor Cánovas, que no participaba de los entusiasmos de sus correligionarios, hubo de preguntarles á éstos con tono displicente:

—Pero, ¿porque le aplauden ustedes?

—Si no aplaudimos—contestó el señor Pidal.—Es que le ponemos el *inri*.»

No es menos espresivo el lenguaje de los demás periódicos liberales, que ensalzan al mismo tiempo, el discurso del señor Sagasta conviniendo en que es uno de los más brillantes que ha pronunciado en su carrera parlamentaria.

He aquí como le juzga *La Iberia*:

«El discurso pronunciado por el señor Sagasta es una obra maravillosa de elocuencia, de arte, de talento: pocas veces se reunirán en una improvisación parlamentaria tanto primor en la forma, tanta viveza en el colorido, tanto vigor en la dialéctica, tanta finura en la esgrima, tal seguridad en el pensamiento y tal dominio de la materia tratada; encarecimientos desapasionados y sinceros que puede permitirse periódico tan poco dado, como es *La Iberia*, á los elogios. Con haberse concertado de modo feliz en la oración del presidente del Consejo todas estas calidades, resalta en ella una por encima de todas, la de señalar el verdadero, el único carácter de esa proposición tan discutida, de esos debates tan apasionados, de esas disidencias tan burda é inoportunamente presentadas.

En fin, que el señor Martos ha sido el hombre fatal para todos los partidos en que ha militado y lo hubiera sido tambien para el liberal-dinástico, si este no hubiese tenido por Jefe á un hombre de la entereza, inteligencia y dignidad del señor Sagasta, que es la primera de nuestras glorias parlamentarias y el mejor de nuestros políticos prácticos.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 23 Mayo de 1889.

La jornada parlamentaria de ayer tuvo el término esperado por todos, dada la situación á que habian llegado las cosas; pero con los honores que eran de esperar tratándose de personajes como el presidente de la cámara popular.

Su descenso del sitial de la presidencia fué acompañado de aplausos y censuras, aplausos por parte de las oposiciones y los disidentes, censuras por la mayoría que se vengaba de esta suerte de las manifestaciones de que habia sido objeto en las sesiones últimas.

No hay para que decir que los diputados de la mayoría se han enardecido con la victoria de ayer, siquiera en los 227 votos estuvieran comprendidos los 14 que han proporcionado los republicanos. Los conservadores hicieron cuanto estuvo de su parte para que la situación de los ministeriales fuese todo lo apurada posible, no solo oponiendo los 65 votos en pro de la proposición Villaverde, sino tambien aplaudiendo al señor Martos, cuando abandonaba la presidencia, el jefe de los conservadores en persona añadiendo mas tarde en el salon de conferencias que la actitud del presidente del Congreso solo podía realizarse despues de presentada la dimisión de su cargo.

Cuando todo el mundo se entregaba á hacer comentarios sobre el giro que iban á tomar las cosas dentro del partido liberal, circuló la noticia de haber sido convocados á consejo los ministros en la presidencia y no hay que decir que este produjo gran sensación entre la gente política.

Los salones de la Presidencia se llenaron de diputados y periodistas, pareciendo que se celebraba una recepción, en la cual no salían muy bien parados los disidentes y sobre todo el señor Martos á quien comparaba alguno con el obispo don Opas.

Los ministros celebraron en efecto un consejo que terminó á las dos y media de la mañana. Durante su celebración envióse á modo de emisario al ministro de Fomento á casa del señor Martos, sin duda como un *ultimatum* de arreglo; pe-

ro creemos que nada se ha conseguido, pues dicho hombre público no habrá realizado su acto de ayer sinó despues de meditarlo mucho.

Los ministros, tanto á la salida de este consejo como á la del que esta mañana ha presidido la reina en Palacio, han guardado extraordinaria reserva, evitando dar á conocer sus acuerdos.

Pero no puede engañarse nadie, sabiendo que el señor Sagasta no desautorizó como pretendían los disidentes al ministro de Hacienda, en su discurso de ayer y por lo tanto que no hay disidencias dentro del gabinete, por lo que la crisis no se hace como deseaban muchos.

Es más, la marcha de la córte con dirección á Aranjuez esta tarde á las cinco indica suficientemente que la corona no teme por ahora un conflicto ministerial, cuando anoche dió cuenta el señor Sagasta á la reina de lo ocurrido en el congreso.

**

Con voto de censura ó sin él la dimisión del señor Martos es un hecho, como lo es que piensa acaudillar las fuerzas todas de la mayoría que con algunas oposiciones como la de Romero y la de Lopez Dominguez se abstuvieron en la votación de anoche.

Anoche le visitaron en su casa los señores Gamazo, Romero, Cassola y algun otro, y aunque todavia la opinión no ha concedido importancia á dichas entrevistas, creen muchos que constituirán la base del nuevo partido, si bien la dificultad mayor con que van á tropezar los que forman campo aparte del partido liberal, ha de ser la del programa de esa nueva agrupación, asi en el orden económico como en el orden político.

Castelar no oculta la deplorable impresión que le ha causado la conducta de su amigo el señor Martos, zorrillista en 1881 y presidente de las córtes monárquicas en 1888, afirmando que no volverá á hablar de política con el en lo sucesivo.

**

La sesión del Senado ha tenido que levantarse por falta de número, puesto que todos ansian conocer personalmente cuanto ocurra en el congreso.

En este punto la circulación es imposible. Comienza á discutirse el proyecto de reforma del sufragio con protexas por parte de los conservadores.

El señor Martos se dirige á ocupar la presidencia, produciéndose un escándalo como nunca se ha presenciado, aplauden los conservadores y la mayoría increpa duramente al presidente de la cámara. Este se cubre y levanta la sesión. Los ujieres tienen que defenderle de las agresiones que se le dirigen en los pasillos.

La confusión es inmensa y créese que no hay mas solución posible que un golpe de Estado y la disolución de las actuales córtes, dado el estado en que se halla la mayoría. Créese que el señor Sagasta tiene en el bolsillo el decreto de disolución. Se han adoptado precauciones para garantir el orden público. Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 24 de Mayo de 1889.

Está acordado por nuestro Ayuntamiento la erección de un monumento en honor del insigne arquitecto D. José Ildefonso Cerdá, autor del plano del Ensanche de Barcelona, habiéndose encargado que hiciera el correspondiente proyecto al arquitecto municipal señor Falgués.

En cuanto se hizo pública la idea de levantar la estatua en cuestión, surgieron ataques de oposición en la prensa, fundados en que el plano del señor Cerdá distaba mucho de ser el mejor de los que se habian presentado cuando se trató de efectuar el Ensanche de esta ciudad, y que si se adoptó con preferencia á otros, fué porque el gobierno lo impuso desde Madrid.

Puede que sean fundados estos argumentos; pero realizado el ensanche en gran parte, con las modificaciones que se ha creído necesario introducir en el plano, y aun cuando este no carezca de defectos, creemos que la posteridad está en el deber de tributar homenaje á su autor, cuyo talento se demostró en esta y otras obras por él ideadas y dirigidas; y disputarle los méritos que á tal distinción le hayan hecho acreedor, más parece hijo de intereses contrariados por la forma del plano ó de la pasión política, que deseo de obrar con justicia.

Lo que no nos parece acertado es el punto elegido para la erección de la estatua á Cerdá, que es el cruce del paseo

de Gracia con las Rondas de San Pedro y de la Universidad, pues el continuo movimiento de carruajes que hay en aquel sitio, exige que esté despejado, y un monumento, aunque no sean muy grandes sus dimensiones ocupa siempre mucho lugar.

Sitios hay en el Ensanche mucho más apropiado que aquel para el emplazamiento de la estatua.

**

Victima de una corta enfermedad falleció anteayer en esta capital, la señorita doña Isabel Andrés, aprovechada joven que estudiaba actualmente el último año de la Facultad de Medicina.

Al tenerse noticia del fallecimiento de dicha señorita, el catedrático, despues de pronunciar algunas frases en su elogio, suspendió la clase en señal de duelo, y ayer sus compañeros de clase acompañaron el cadáver a la última morada, costando los del 5.º grupo una corona de flores, que fué colocada sobre el féretro.

**

Ha sido descubierto un fraude de que era objeto la empresa del cable submarino que une telegráficamente nuestra ciudad con Marsella; aun cuando no será aquella empresa la que habrá sufrido los perjuicios de dicho fraude, sino los jugadores de bolsa, si, como se presume, se llevó a cabo aquel con el fin de saber anticipadamente noticias bursátiles, que permitieran hacer jugadas seguras.

Inspeccionado el cable, se ha encontrado unido a él un alambre telegráfico, resguardado por una cañería, y siguiendo la dirección de ésta, se vió que iba a parar a un almacén de la calle de Ronda de San Pedro, esquina al paseo de San Juan. Se dió conocimiento al Juzgado de lo que ocurría, y constituido en el almacén, se procedió al registro, cuyo resultado fué, según se dice, el hallazgo de alambres y algun otro objeto.

Ocupa aquel local desde hace poco tiempo un extranjero fabricante de velocípedos, y antes le ocupó un almacenista de alpargatas.

Se están haciendo pesquisas para averiguar quien sea el ingenioso autor de la unión del alambre con el cable submarino.

**

Un memorialista se estableció hace algun tiempo con sus trebejos en un reducido local de la plaza de Cataluña, inmediato al Circo ecuestre, y como sin duda no le iba bien el negocio, ideó un medio de hacerse con algunos cuartejos para ir tirando una temporada.

Anunció el escribiente que tenía gran número de colocaciones disponibles para aquellas personas que carecieran de ocupación, y como son, por desgracia, muchas las que se encuentran en este caso, acudieron los pretendientes en tropel a la barraca del memorialista, quien, mediante una comisión que variaba desde uno a cuatro duros, según las pretensiones del aspirante, y que debía de pagarse por adelantado, les entregaba una lista de casas comerciales e industriales, en las que se les decía, cuando iban, que no se necesitaba dependiente alguno; volvían a la barraca y el escribiente les daba otra lista que producía igual resultado que la anterior, y así iba entreteniéndoles, hasta que por fin tuvo a bien desaparecer, encontrando la puerta cerrada las personas desilusionadas que acudían a la barraca en busca del eclipsado memorialista.

Más de cien se reunieron anteayer tarde ante la cerrada puerta y era de oír las lamentaciones y denuestos de aquellos infelices, algunos de los cuales se vieron en el caso de empeñar algo para poder satisfacer la comisión al memorialista, que, tan villanamente, se había burlado de ellos.

Fueron en manifestación al Juzgado, y allí expusieron sus quejas, que es de suponer no den resultado alguno, pues, aun que sea capturado el memorialista, a buen seguro se le encontrará en igual situación que aquellos a quienes estafara.—Lino.

NOTICIAS Y AVISOS

En los días 14 y 15 de Junio próximo, témporas de la Santísima Trinidad, se celebrarán órdenes generales por acuerdo del dignísimo señor Obispo de esta Diócesis.

—Hoy celebra su fiesta mayor la población de Riudarenas.

—Hemos sido atentamente invitados para asistir al *meeting* que a las 2 de la tarde del día 30 del actual se celebrará en Olot para manifestar el público desagrado con que ha sido acogido por las provinciales forales el nuevo Código civil.

Mucho sentimos que nuestras urgentes ocupaciones nos impidan corresponder a la invitación asistiendo al acto, pero en cambio no dejaremos de enterarnos de lo que ocurra para dar cuenta a nuestros lectores de tan importante reunión.

—En la Administración de correos de Barcelona se encuentra detenida por falta de franqueo una carta dirigida a Giuseppe Vanasini, de esta ciudad.

—Antes de ayer fué un día de fortuna para nosotros. Las noticias del extranjero que debiéramos haber recibido a las 4 de la tarde llegaron a nuestro poder ayer a las 10 de la mañana, despues de haber ido, sin duda, a Barcelona *por no haber tenido tiempo, quizás*, el encargado de ta ambulancia de colocarlas en el paquete de esta ciudad.

Además, un telegrama puesto en Madrid el 24 a las 3:20 tarde, dándonos cuenta de haberse leído en el Congreso el decreto de suspensión de sesiones, nos fué entregado ayer a las nueve de la mañana. Casi no hubiese tardado tanto en llegar una carta.

—A las 6 de la mañana de ayer falleció en esta ciudad, de una afección al corazón, nuestro particular amigo el M. Ite. Canónigo de la Catedral de Cádiz D. Felipe Neri Vazquez y Vazquez.

Descanse en paz el que fué en vida virtuoso y sabio sacerdote y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

—La Comisión de la Excm. Diputación provincial que iba a pasar a Madrid para activar el despacho de algunos asuntos de interés para la provincia, ha suspendido, por ahora, su viaje.

—Por la Junta de Clases pasivas, se ha acordado que la pensión mensual de siete pesetas cincuenta céntimos que disfruta por la Depositaria-Pagaduría de esta provincia, Don Ramon Fornés, Cabo primero licenciado, por una cruz del Mérito Militar, deje de abonarse por la misma, y se continúe por la de Barcelona.

—El *Boletín Oficial* de antes de ayer publicó una circular del Gobierno civil de la provincia encargando a los Alcaldes que den cuenta inmediatamente al referido Gobierno del estado en que se hallan en sus respectivos distritos los trabajos de formación del padrón vecinal, cuyo servicio se ha de llevar a efecto dentro del corriente mes, y que reciban en los 15 primeros días de Junio próximo las reclamaciones que se hagan contra el empadronamiento resolviendo acerca de ellas en los restantes días de dicho mes y remitiendo sin dilación a la Diputación provincial con el respectivo expediente los recursos de alzada que se interpongan contra las decisiones de los Ayuntamientos.

—Las subastas del suministro de vino y trigo del Hospicio y Hospital provincial para el primer semestre del próximo ejercicio económico, se celebrarán el día 25 de Junio próximo venidero, a los tipos de 21 pesetas el hectólitro de trigo de la clase blanda y 20:15 pesetas el hectólitro del fuerte y 27:50 pts los 60 litros de vino.

—En el Juzgado de Puigcerdá se procederá, el día 31 del actual a las 11 de la mañana, al sorteo de los seis contribuyentes que en unión del cura párroco y maestro de Instrucción primaria han de constituir la Junta de dicho partido, para la formación de las listas de Jurados.

—En el Juzgado de La Bisbal se enagenarán en subasta pública el día 18 de Junio próximo, una casa sin número sita en la calle del Paseo del Norte, de Palafrugell, valorada en 3750 pesetas y una porción de terreno que radica en el territorio «Llafrade» del término de dicha villa de Palafrugell, valorado en 1500 pesetas.

—Se encuentran vacantes los cargos de Secretario y Suplente del Juzgado municipal de Viure.

—El Ayuntamiento de La Bisbal ha acordado dividir la población en tres colegios electorales.

—Los alumnos de enseñanza oficial deberán satisfacer, en papel de pagos al Estado, los derechos académicos, en las universidades e institutos, antes del día 1.º de Junio próximo.

—Los contribuyentes de esta capital por territorial e industrial que no hubieren satisfecho sus cuotas del trimestre actual en el período de la recaudación voluntaria, podrán satisfacerlas sin recargo alguno en las oficinas de recaudación en los diez primeros días del mes de Junio próximo.

—El día 29 del corriente mes a las doce de la mañana, se procederá en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, al sorteo de los seis vocales que bajo la presidencia del Juez han de constituir, en concepto de mayores contribuyentes, la junta de este partido para la formación de las listas de Jurados correspondientes al mismo.

—La *Gaceta* publica una disposición prohibiendo que se hagan recomendaciones a los jueces de los tribunales de exámen, incurriendo en responsabilidad los profesores que las atiendan, quedando autorizados para publicar los nombres de los recomendantes.

—Desde 1.º de Junio se reanuda el servicio de trenes expresos entre Barcelona y San Juan de las Abadesas.

—REGISTRO CIVIL.—Día 25.—Fallecidos: Perpetua Camós, de 2 años y 6 meses; y Felipeneri Vazques, de 49 años.

ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA DE GERONA

Movimiento de enfermos de sarampión, desde las nueve de la mañana del día 24 a igual hora del día 25 del mes actual.

	Varones	Hembras	Párvulos	Total
Existencia	16	28	22	66
Atacados	0	19	12	31
Totales.....	16	47	34	97

Todos los enfermos leves, excepto una hembra.

Muchos son los tísicos que podrían curarse si acudieran oportunamente a reconstituir su aniquilado organismo. Tomad con tiempo y constancia el *Jarabe de hipofosfitos de Climent* y lograreis estos maravillosos resultados.

Boca.—El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavia.

ÚLTIMA HORA

De los telegramas particulares de *La Vanguardia*, de Barcelona:

Madrid 24, 6 mañana.—Los ministros presentaron sus dimisiones y el señor Sagasta las llevó a Aranjuez para someter a la Reina la cuestión de confianza. La audiencia con S. M. duró cerca de tres horas, dando el señor Sagasta cuenta detallada de todos los incidentes ocurridos y presentando las dimisiones del Gobierno. La Reina reiteró al señor Sagasta su confianza. Este espuso las diferentes soluciones del conflicto y sometió a la aprobación régia la suspensión de las sesiones de córtes.

Madrid 24, 9:30 noche.—El señor Martos acudió muy temprano a su despacho del Congreso. Allí conferenció con los jefes de la conjuración conviniendo en que el señor Martos abriera la sesión y formulara protesta contra el escándalo de ayer.

Abierta la sesión a las tres menos cuarto el Presidente del Consejo entra en el salón de uniforme. Nótase cierta ansiedad, porque los conjurados intentarían promover otro incidente. El señor Romero se levanta a formular una protesta del escándalo de ayer. Al concederle la palabra el señor Martos le advierte que el Jefe del Gobierno la tiene pedida también y el reglamento le concede prioridad y en vista de esto el señor Romero, dice que aplaza su protesta para cuando pueda formularla con extensión.

El señor Sagasta sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones. El señor Martos, grita: ¡viva el Rey! ¡viva la Reina! Otros señores diputados repiten estos vivas y los reproducen por su iniciativa. El señor López Domínguez, grita: ¡viva el Parlamento! Se levanta la sesión.

Se hacen vivísimos comentarios de la solución dada a la conjura. Los conjurados se muestran visiblemente contrariados; los conservadores amenazan con realizar una fuerte campaña de oposición; el señor Castelar aplaude. Unos creen que dentro de pocos días se reanudarán las sesiones, otros opinan que hasta Noviembre; el Gobierno nada ha decidido sobre este punto.

Dícese que el consejo de ministros que se celebrará el domingo en Aranjuez será importante.

Los cálculos para el porvenir son muy contradictorios.

Esta noche llega el señor Montero Ríos. Su viaje se relaciona, según algunos, con una misión de concordia.

Se ha hablado de una manifestación contra el señor Martos, pero se ha desistido despues de tomar medidas las autoridades.

El señor Martos ha dirigido, según informes, un telegrama a sus amigos de Barcelona, diciéndoles que se propone fundar un nuevo partido democrático con la base que la forma de gobierno es accidental. Esto se considera ilusiones del señor Martos que cuenta solo con cuatro diputados.

El señor Alonso Martínez, convocó a los diputados de las regiones forales para oír sus aspiraciones en las reformas del código civil. Los diputados catalanes le expusieron su criterio y salieron muy satisfechos de las promesas del señor Alonso Martínez.

Madrid 25, 5:45 m.—Hasta el jueves no irán los ministros a Aranjuez a celebrar Consejo.

Los conjurados se reunirán pronto para acordar una especie de programa político-económico, que no tendrá forma de manifiesto.

Los conservadores están furiosos en vista de la decepción sufrida. Amenazan con dirigir un mensaje a la Reina si el Gobierno no abre pronto las Córtes.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy domingo.—1.ª de abono de la última serie.—El drama en 3 actos y en verso, original de D. José Echegaray, cuyo título es *De mala raza*, y la graciosa comedia en 2 actos, original de D. Miguel Echegaray, titulada *Los hugonotes*.—A las 8 y media.—Entrada general 50 céntimos de peseta.

—La Sociedad LA ODALISCA, celebrará esta noche un espléndido baile de sociedad, en el espacioso salón del Odeon, que promete estar muy concurrido.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

